

### **Caso confirmado de sarampión importado en Argentina (Ciudad de Buenos Aires)**

*En virtud de la situación epidemiológica nacional respecto a la aparición de un caso confirmado de sarampión, se emite el siguiente comunicado.*

El caso confirmado, se trata de una mujer de 25 años, gestante de 9 semanas, quien fue atendida en un centro de salud privado con sospecha de COVID-19, siendo negativa para esta enfermedad, y presentando serología (IgM) positiva para sarampión. La muestra fue procesada por el laboratorio de Virología del Hospital Gutiérrez de la Ciudad de Buenos Aires el viernes pasado. La mujer no tiene antecedentes de vacunación contra el sarampión ni la rubéola.

La mujer regresó al país el 4 de marzo y habría contraído la enfermedad en ocasión de un viaje a Maldivas, en cuyo itinerario hay escalas en Jordania, Qatar, Dubái y San Pablo. Once días después de su llegada presentó fiebre, catarro nasal, tos y conjuntivitis, agregando exantema dos días después, es decir el 17 de marzo. El 21 de marzo consulta por su cuadro y es internada por sospecha de COVID-19. Sin embargo, como se dijo anteriormente, el resultado para esta enfermedad fue negativo, razón por la cual se inició la evaluación como probable caso de sarampión, dando un resultado positivo para este último. Actualmente la paciente se encuentra asintomática y en su domicilio.

Se solicita a los equipos de salud provinciales, realizar una vigilancia intensificada de enfermedad febril exantemática (EFE), con investigación integrada de Sarampión y Rubéola.

**DEFINICIÓN DE CASO SOSPECHOSO:** Paciente con fiebre (temperatura axilar mayor a 38°C) y exantema, o cualquier caso en que el profesional de la salud sospeche sarampión o rubéola.

**MODALIDAD DE LA VIGILANCIA:** Notificación inmediata nominal.

Todo caso sospechoso deberá notificarse al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud a través del SNVS2.0, dentro de las 24 horas de detectado, con adelanto por vía telefónica a la autoridad local responsable de las primeras acciones de bloqueo. Es importante consignar de manera completa en la ficha epidemiológica, los antecedentes de la enfermedad (fecha de inicio de la fiebre y del exantema), los antecedentes de vacunación del paciente y de viajes e itinerarios recientes, así como los datos de laboratorio (muestra, fecha de toma de la muestra, determinaciones y resultados).

**Para proceder a realizar las acciones de control, se debe notificar al SNVS 2.0, TODO caso de fiebre + exantema asistido en efectores públicos o privados.**

Subdirección Provincial de Epidemiología, 4245536.  
Mail: epidemiologiajujuy@gmail.com

